

ACUERDO N° 81 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a VEINTISIETE días del mes de ABRIL de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia LILIA ANA NOVILLO, MARTHA RAQUEL CORVALAN y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON I) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 27 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) al Sr. **JULIO FRANCISCO JAVIER LEIVA**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, para que asista al Curso de “Formación Básica en Mediación”, a realizarse en la Localidad de Justo Daract, los días 27/04, 11/05, 15/06, 13/07, 10/08 y 14/09/18, quien deberá acreditar la causal invocada.

II) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2018, a la Sra. **CAROLINA YVANNA REQUELME**, quien presta en la Tercera Circunscripción Judicial, por el término de UN (1) día, el que se hará efectivo el día 14/05/18.

III) DEJAR SIN EFECTO el Punto III) del Acuerdo N° 75-DRH-18; y MODIFICAR el Punto V) de la Resolución N° 61-DRH-18; y CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 27 del Acuerdo N° 155/18 - Régimen de Licencias), a la Sra. **NADIA DECENA CARREÑO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, para que asista a la “Diplomatura en Derecho de Familia: Niñez y Adolescencia en el Nuevo Derecho”, a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires, los días 15/05, 22/05, 29/05, 5/06, 19/06, 26/06, 3/07, 31/07, 7/08, 21/08, 4/09, 18/09, 2/10, 16/10, 30/10, 13/11, 4/12 y 11/12/18, quien deberá acreditar la causal invocada. Hágase saber al Departamento Sueldos que no debe descontarse el presentismo. Por Dirección Contable se deben arbitrar los medios para el pago de pasajes vía terrestre o su equivalente en dinero.

IV) JUSTIFICAR la licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 27 del Acuerdo N° 155/18 -Régimen de Licencias), a la Sra. **ELDA LETICIA MARQUEZ**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, los días 20 y 21/04/18; y COMISIONARLA para que asista a las Jornadas “Obstrucción de Vínculos

Parentales” a realizarse en la Ciudad de Oberá, Misiones los días 27 y 28/04/18.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.